

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16087 LAS HOYAS DE ARUCAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad Las Hoyas de Arucas, S.A. que tendrá lugar el día 20 de junio de 2011 a las nueve horas, en el domicilio social de la entidad, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, a menos que se den las circunstancias previstas en el artículo 178 del Real Decreto legislativo 1/2010, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) del ejercicio 2008, 2009 y 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008, 2009 y 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la sociedad durante ejercicio 2008, 2009 y 2010.

Cuarto.- Previsiones para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Durante el plazo que medie entre la convocatoria y la celebración de la junta los accionistas podrán ejercitar el derecho que les concede el artículo 272 del Real Decreto legislativo 1/2010, en los términos y con la extensión que determina el citado artículo, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los estatutos sociales de la Compañía.

Arucas (Las Palmas), 3 de mayo de 2011.- El Presidente, don Francisco de Borja Benítez de Lugo y Massieu.

ID: A110038062-1